

Editorial

La Universidad Autónoma Metropolitana posee como uno de sus objetivos establecidos en su *Ley Orgánica*, la difusión de la cultura y extensión universitaria. En esta perspectiva, sus publicaciones son un indicador importante de su presencia en primera instancia en la construcción del conocimiento científico, y en segundo término de su difusión hacia la sociedad que nutre su existencia.

La Unidad Xochimilco mediante la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y del Comité Editorial de la revista nombrado por el Consejo Divisional de la primera, refrenda su compromiso de mantener la continuidad y calidad de esta publicación semestral.

Diversos obstáculos organizativos y administrativos impidieron en el pasado la ejecución plena del proyecto de la revista. Sin embargo, el establecimiento de su marco legal permite dar garantía para el futuro próximo y alcanzar metas significativas respecto a la continuidad, indización y calidad de la misma.

Las publicaciones en español sobre los sectores agropecuario y agroalimentario son escasas. Si a ello se le agregan perspectivas epistemológicas como el de-

sarrollo sustentable y el ambiente, se reducen aun más. De aquí la importancia de mantener el proyecto de nuestra revista como un espacio de difusión de la investigación científica en dichos sectores, tanto la generada interna como externamente.

Uno de los elementos centrales para impulsar el objetivo anterior, es promover la difusión de los trabajos de investigación de los alumnos y comités tutorales de la Maestría en Ciencias Agropecuarias.

Esperamos que con la institucionalización y formalización de la revista *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente* en esta nueva época, obtener nuevamente la confianza de nuestros lectores y colaboradores en un proyecto compartido y comprometido con el desarrollo social y el conocimiento científico.

Dr. Luis Arturo García Hernández
Director Editorial